



Trabajadores de la Junta de Extremadura en una imagen de archivo. HOY

Los empleados de la Junta cobrarán un 4% más en la nómina de enero

Función Pública sumará el 2,5% pendiente de 2025 y el 1,5% correspondiente al nuevo año

ANA B. HERNÁNDEZ

PLASENCIA. Los 50.000 empleados de la Junta de Extremadura cobrarán en la nómina de enero un 4% más. Finalmente, Función Pública ha decidido sumar en una única nómina la correspondiente a este mes, el 2,5% de 2025 y el 1,5% de 2026, según confirma la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Ambos incrementos se encuadran en el llamado 'Acuerdo marco por la mejora del empleo público y el servicio a la ciudadanía', firmado

entre el Gobierno y los sindicatos CSIF, UGT y CC OO, que contempla una subida salarial del 11,4% entre 2025 y 2028.

En concreto, recoge un aumento del 2,5% en 2025; otro de un 1,5% en 2026 al que se sumará un 0,5% si el IPC es igual o superior al 1,5%; el mayor, de un 4,5% en 2027 y otro adicional del 2% en 2028.

Esa subida del 4% desde la nómina de enero supondrá un incremento mensual medio para los funcionarios de unos 80 euros para los sueldos que rondan los 2.000 euros, que se traducirá en más de 1.100 euros al año. Y aunque en principio estaba previsto abonar el 2,5% de 2025, entre 500 y 900 euros en función de los sueldos, en una nómina aparte, la Junta ha optado por pagar las dos subidas en

una única este enero.

Respecto al retraso en este abono, que la Junta asumió desde el principio, la consejera de Hacienda, Elena Manzano, ha explicado que la obligación de actualizar las tablas salariales y generar nuevas nóminas ha impedido hacer el pago en diciembre, mes en el que se cierran antes de lo habitual para garantizar el ingreso de la nómina mensual y extra que corresponden a este mes. De ahí que el abono del 2,5% se haya trasladado a la nómina de enero.

El impacto presupuestario de los incrementos correspondientes a 2025 y 2026 asciende a 68,5 millones y 42 millones de euros, respectivamente, en las arcas públicas, 110,5 millones en total.

Nuevos fondos que se suman «a

los 200 millones de euros que desde que llegamos a la Junta hemos destinado al abono de aumentos y deudas pendientes a los funcionarios», ha recordado en más de una ocasión Elena Manzano. Será también en el primer cuatrimestre de este 2026 cuando se abone a los empleados públicos otra parte del aumento del 2% pendiente desde 2020 con un desembolso de 8 millones de euros.

Cabe recordar que el Ejecutivo

El impacto presupuestario de los incrementos de 2025 y 2026 asciende a 110,5 millones en total para las arcas públicas

autonómico socialista acordó en 2020, debido a la situación de déficit presupuestario generado por la pandemia, no aplicar en toda su extensión la subida salarial prevista para ese ejercicio, que ascendía al 2%. Solo se incluyó en las nóminas del mes de diciembre de ese año. Los sindicatos acudieron a los tribunales, que dieron la razón a la Junta. Pero tras la investidura de la popular María Guardiola en 2023, el nuevo Gobierno regional decidió asumir ese pago pendiente, una vez conseguida la estabilidad presupuestaria.

Para ello, pactó con los sindicatos un calendario de abono en 2025, 2026 y 2027 con un coste estimado total de 25 millones de euros.

Tasa de reposición

Ahora, con la subida recogida en el acuerdo entre el Gobierno y los sindicatos, los empleados públicos recuperarán casi 3 puntos de poder adquisitivo, como han valorado las tres centrales firmantes del pacto, CSIF, UGT y CC OO, que también han destacado que, además de la subida salarial, incluye otras mejoras.

En concreto, contempla la eliminación definitiva de la tasa de reposición en las oposiciones –lo que permitirá rejuvenecer plantillas, reducir la temporalidad estructural y adecuar la oferta de empleo a las necesidades reales de los servicios– y recoge el compromiso de ejecutar las ofertas en un año, ampliar las plazas de atención a la ciudadanía, consolidar los concursos de méritos como vía ordinaria para la provisión de puestos y mejora de los permisos por fuerza mayor, enfermedades graves, conciliación y atención a familiares, entre otras.

Los sindicatos respaldan igualmente que el acuerdo recoja mejoras en permisos, acción social, prestación sanitaria del mutualismo administrativo, jubilaciones de clases pasivas y que las revisiones de los complementos por residencia así como las indemnizaciones por razones de servicio se revisen al alza este año.

Los docentes extremeños recibirán 80 euros mensuales más desde este mes

A.B.H.

BADAJOS. Los docentes extremeños cobrarán 80 euros brutos más cada mes desde este enero –1.120 euros brutos anuales– y otros 20 mensuales más –280 al año– desde enero de 2027, según el compromiso anunciado por la consejera de Educación, Mercedes Vaquera, el pasado octubre. Un compromiso adquirido de forma unilateral por el Gobierno regional tras la negociación fallida con los cinco sindicatos presentes en la sectorial educativa –PIDE, CSIF, ANPE, CC OO y UGT– que, aunque no rechazan esta subida, mantie-

nen que es insuficiente para la homologación salarial de los docentes extremeños, para que maestros y profesores de la región alcancen la media nacional. De hecho, los 80 euros brutos al mes con los que la Junta comenzará a mejorar las retribuciones de los docentes están alejados de los 200 que los sindicatos reclaman y que han centrado las negociaciones con la Junta durante el pasado año sin alcanzar el acuerdo.

Educación mejoró su oferta inicial de 30 euros hasta los 100 en dos anualidades y las centrales rebajaron su petición inicial de 300 euros mensuales hasta los

150 euros en dos años, que se tendrían que hacer efectivos en las nóminas de enero de 2026 y con carácter retroactivo desde enero de 2025, o una subida de 200 euros en tres ejercicios, «siempre desde enero de 2025, porque la negociación la iniciamos a finales de 2024», han venido defendiendo. Según los datos de Edu-

La intersindical confía en que Vox contemple en su negociación con el PP la homologación salarial

cación, la subida decidida por la Junta supone un gasto de 24 millones de euros en 2026. Lo que quieren los sindicatos, 200 euros al mes, supondría más de 62 millones de euros. «No nos podemos comprometer a esto, es una propuesta que no es sostenible y que rompería el equilibrio económico de nuestra región», ha indicado hasta la fecha la consejera Mercedes Vaquera.

Sin embargo, la intersindical educativa confía en que los números puedan variar este año, en el que retomarán sus movilizaciones si la homologación a la que aspiran continúa sin llegar. Cabe recordar que tras la huelga docente con manifestación en Mérida que tuvo lugar el pasado 7 de octubre, las centrales habían fijado una segunda jornada de paro para el pasado 7 de noviembre.

El adelanto electoral decidido

por Guardiola motivó la suspensión de esta segunda huelga y otras protestas hasta la conformación del nuevo Gobierno extremeño.

Tras el veredicto de las urnas el 21-D, que aboca al PP a un acuerdo con Vox para mantener la Presidencia de la Junta, los sindicatos docentes confían en que no sean precisas nuevas movilizaciones para conseguir la homologación salarial que pretenden. Vox siempre ha reivindicado la homologación y apoyado las protestas de los docentes. Así se lo ratificó a la intersindical durante la reunión que mantuvieron en la campaña electoral. Un encuentro en el que el partido de Abascal cifró en 300 euros brutos más al mes esa homologación que quiere para los maestros y profesores de la región. Los cinco sindicatos confían ahora en que el compromiso de Vox no quede en palabras.